

La ocupación de El Castellar en 1091, por el rey aragonés Sancho Ramírez (III)

Antonio Gascón Ricao

Comentario general

La Historia siempre ha sido y será materia fluctuante y sensible, hoy en día aún más, al olvidar muchos que nada envejece más rápido que un libro o un artículo de Historia, y que por tanto un historiador, título o adjetivo discutible, debería resignarse a ser un estudiante perpetuo, al tener la obligación, tanto moral como ética, de perseguir la verdad donde pueda o piense que se puede encontrar un posible resquicio de ella, y de creer logrado su objetivo, comunicarlo inmediatamente al lector, sin que nunca le detenga el lógico y humano temor de pasar por ello por inconsecuente, en vulgar, ilógico, tal como afirmaba Marcelino Menéndez Pelayo, en su *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid, 1880).

Partiendo de la misma premisa, de entrar en la época medieval de Aragón, y teniendo muy en cuenta los actuales y múltiples estudios existentes, algunos dignísimos, siguen subsistiendo acontecimientos históricos harto discutibles, al seguirse aceptando, en algunos casos como buenos, a pies juntillas y sin crítica alguna, determinados documentos, cuando hace años que una parte de los mismos, con argumentos, están en discusión. A la anterior cuestión se debería sumar, a efectos de inventario, en este caso negativo, las leyendas locales aceptadas en muchos casos como auténticas, en particular algunas muy concretas del siglo XII. Faltando por tanto, de ser un punto mínimo críticos, una auténtica y actualizada Historia de Aragón.

Por lo mismo, reconociendo por anticipado los errores propios, que a lo mejor han podido ser muchos, la ignorancia es muy atrevida, vamos a tratar de explicar en base a simples indicios, pero en todos los casos documentados y argumentados, y asumiendo por delante nuestra posible inconsecuencia, cómo, cuándo, por qué y por dónde pudo tener lugar la ocupación de El Castellar por parte de Sancho Ramírez. Advirtiendo que de conseguirse el presente objetivo, significaría tener que modificar en adelante mapas y grabados aceptados hasta hoy, donde de forma gráfica y visual para el lector, se ha estado mostrando la expansión territorial del Reino de Aragón en la época del rey aragonés Sancho Ramírez, con un punto, el de El Castellar, situado sobre la nada más absoluta, cuando posiblemente y en la práctica no fue así.¹

Los verdaderos motivos de la ocupación de El Castellar en 1091

En principio, de dar por buena y fiel la carta de fueros otorgada por Sancho Ramírez a los futuros pobladores de El Castellar, en una fecha indefinida del año 1091, puesto que no figura, y documento siempre discutible como otros muchos de la misma época y

¹ Sirva de ejemplo, entre otros, Ana Isabel Lapeña Paúl, *Sancho Ramírez. Rey de Aragón (¿1064?-1094) y rey de Navarra (1076-1094)*. Asturias, 2004, p. 192.

rey,² se debería sumar a la anterior una segunda carta o documento posterior, supuesto de Sancho Ramírez, al estar fechado y donde el rey aragonés, que no sabía firmar, al firmar con “signo” (aspa), mientras que su hijo Pedro firmaba en árabe, encargaba en explícito al obispo de Pamplona la futura construcción en El Castellar de una iglesia que debería ser puesta bajo la advocación del apóstol San Pedro, repartiendo tanto los beneficios como los gastos de dicha iglesia, al adjudicar el futuro gasto de la construcción, a Pamplona y al monasterio de Leire,³ cuestión de la cual curiosamente nunca más se supo, y menos aún al discutir en 1151 los obispos de Pamplona y Zaragoza por dicha posesión, pleito en el cual el Leire no participó.

Por ello, y de ser ambos documentos buenos vistos los antecedentes, se podría afirmar con mucha cautela que en El Castellar, todavía por poblar por colonos cristianos, se construyó una torre en un lugar indeterminado de aquel territorio, que debió concluirse, según los indicios, en mayo de aquel año de 1091.

Volviendo a aceptar como buena la primera de aquellas cartas de población, expedida supuestamente en El Castellar, resulta que los supuestos testigos de aquel documento, se supone a todos los efectos notarial, fueron, aparte de los consabidos Obispos de Jaca y Pamplona, los dos Pedro, y el abad del Leire, Raimundo Dalmacio, denominado obispo de Ripacorza (Ribagorza), que es de imaginar no se encontraban presentes dadas sus graves labores pastorales, el hijo de Sancho Ramírez, el futuro Pedro I, “Sancio Ranimiriz”, hermano del rey, tenente en Exebierri (Javier – Navarra) y en Aiuar (Aibar - Navarra), “Sancio” (Sanz), tenente en Erro (Navarra) y Tafalla (Navarra), “Petro” (Pedro) Sanz, tenente en Mercuerllo (Marcuello – Huesca) y Luesia (Zaragoza), “Lopez Lopez”, tenente en Un castello (Uncastillo - Zaragoza) y Rosta (Ruesta -Zaragoza) y “Galín Sangiz”, tenente en Sos (Zaragoza) y Argedas (Arguedas – Navarra).

Partiendo de buena fe de los datos anteriores, y dando por supuesto que son buenos en toda su extensión, cabe especular que dichos testigos, cuando menos los señores con tenencias, de hecho hombres de guerra, pudieron participar de algún modo en dicha expedición de ocupación por el Sur de un territorio muy próximo a Zaragoza, si es que la hubo en el sentido físico y no únicamente sobre el papel. Pero la pregunta que subsiste es cómo y cuándo pudieron llegar allí y por qué El Castellar se convirtió en un lugar a ocupar y no otro lugar cualquiera, dada la distancia física existente con las posiciones cristianas más próximas, en su caso Arguedas, situada junto al río Ebro, pero en Navarra y por tanto muy lejana, o Uncastillo en las Cinco Villas igualmente lejana.

En cuanto al porqué del objetivo de El Castellar respecta, salta a la vista que el hecho físico de que Sancho Ramírez tuviera su palacio, aquí las fuentes discrepan, en Biel, a orillas del Arba de Biel,⁴ o en El Frago, poblaciones todas ellas situadas al Norte de El Castellar, pero sin más defensas conocidas a su frente y en dirección Sur, debió forzarle a tomar aquella arriesgada decisión, y más aún cuando su línea de defensa más cercana en la que poder apoyarse, de acuerdo con la misma carta de fueros y los señores de la guerra que en ella figuran con sus respectivas posiciones defensivas, eran de Sur a

² María Luisa Ledesma Ramos, *Cartas de población del Reino de Aragón en los siglos medievales*. Zaragoza, 1991. Año 1091, *Sancho Ramírez, rey de Aragón, concede fueros a los pobladores de El Castellar*, doc. 8.

³ José Mº Lacarra, *Documentos para la Reconquista del Valle del Ebro*, doc. 2.

⁴ M. L. Ledesma Ramos, *Op. cit.*, doc. 28.

Norte y en diagonal, Uncastillo (Lopez Lopez), Luesia (Petro Sanz) y el propio Biel (Sancho Ramírez), aunque con las espaldas cubiertas en Sos (Galin Sangiz) y Ruesta (Lopez Lopez), y en una tercera línea en Aibar y Javier (Sancio Raminiriz), que de hecho amparaba al monasterio navarro del Leire.

De lo que se desprende la perentoria necesidad de Sancho Ramírez, en principio, de tener que cubrir por delante su frente Sur, por debajo de Biel, y por lo mismo su necesidad de ocupar militarmente toda la ribera del río Arba de Biel, incluidos los lugares de Luna y Erla. Pero de hacerlo y llegado a Erla, Sancho Ramírez se podría plantear la conveniencia de salir a la llanura con un objetivo muy concreto: hostigar en la medida de lo posible las dos rutas comerciales del Gállego que daban vida al enemigo en Ejea. La primera, proveniente de Huesca que pasaba por Erla y concluía en Ejea, y la segunda, proveniente de Zaragoza, que desde el Gállego pasaba por Las Pedrosas y por Sierra de Luna, y pasando por el cruce de Erla y por Ejea conducía a Sádaba y de allí a Sos, ocupado teóricamente por el aragonés Galin Sangiz. Pero había una tercera vía al Sur, de hecho la principal, la antigua vía romana que saliendo de Zaragoza, pasaba por los límites superiores de El Castellar y por Sora, alcanzaba Ejea, para continuar hasta Sádaba y más allá.

De ahí que de pretender controlar y perjudicar aquella última ruta, a Sancho Ramírez se le hacía imprescindible tomar posiciones al Norte de El Castellar, al quedar dicho lugar situado justo sobre la ruta principal. Caso de conseguirse todos los objetivos, los de dominar y controlar las tres rutas comerciales de Ejea por el Este, a aquella población enemiga no le quedaría más salida que la cuenca del río Arba hasta su confluencia con el Ebro y con Tauste en el Sur.

Una vasta operación militar cristiana en las Cinco Villas

Visto lo anterior, habrá que convenir que aquella operación de El Castellar, junto con otras posteriores al Oeste, al menos así parecen indicarlo los documentos en sus fechas, debería tener como objetivo general: aislar en todo lo posible a Ejea con vistas a su futura conquista, formando por tanto parte El Castellar de un plan muy ambicioso, ya que de conseguirse ocupar Ejea y con ella todas las Cinco Villas, los cristianos podrían avanzar desde allí en dirección Sur, tomando toda la cuenca inferior del río Arba y de paso Tauste, avance que permitía a los aragoneses alcanzar la cuenca del Ebro a la altura, más o menos, de Gallur.

De realizar y concluir con éxito lo anterior, después o a la par, los cristianos se podían permitir realizar otro nuevo movimiento hacia delante desde su posición asentada y avanzada en Arguedas (Navarra) hasta Tauste, ocupando toda la cornisa izquierda del Ebro situada entre aquellas poblaciones, que de conseguirse harían suyos los territorios de todas las Bardenas Reales y el propio Castellar por el Oeste.

Concluidas ambas operaciones y de interesar, por el Este, desde Erla o El Castellar, o simultáneamente, se podría llegar después sin grandes esfuerzos hasta la misma línea o cuenca del Gállego, aproximándose así por el Oeste a Huesca, desde Ardisa en el Norte, tomada por Sancho Ramírez en 1083 y cortada la vía o ruta que desde Huesca, y pasando por el cruce de Erla, concluía en Ejea, hasta como mínimo Gurrea de Gállego al Sur. Aproximación a Huesca por el Norte que se hizo efectiva en junio del 1094, y en

cuyo cerco perdió la vida Sancho Ramírez el día 4 de dicho mes, siendo sustituido por su hijo Pedro I.

Por ello antes, en el 1091, se hacía fundamental la ocupación, en el centro, de una posición norteña en El Castellar situado al Sur, que caso de fructificar su conquista y asentamiento permitiría a los aragoneses en un futuro próximo, poder avanzar en dirección al río Ebro, ya que de ocuparse todo el sistema de fortificaciones enemigas existentes sobre el río, desde Pola hasta Miranda, les permitiría situarse sobre la misma Zaragoza, y más aún de proceder a la ocupación del El Castellar por el Este, desde Gurrea hasta Juslibol en la cuenca del Gállego, operación que llevaría a efecto, en el caso concreto de Juslibol (Mezimeeger) Pedro I en el año 1001, pero operación que no fructificó.

De este modo, estante supuestamente Sancho Ramírez en Biel en los principios del año 1091, la vía más natural para alcanzar sin grandes esfuerzos el Sur pasaba por bajar siguiendo la cuenca del río Arba de Biel, donde de hecho estaba su palacio, por El Frago y Luna concluyendo en Erla, lugar donde se abría la llanura que por la derecha conducía a Ejea, y por su izquierda, pasando por la actual Sierra de Luna, a Gurrea de Gállego.

Pero de proceder a su avance partiendo (Petro Saz) de Luesia a su derecha, por Farasdués, el acceso era mucho más fácil puesto que es posible la existencia de una antigua vía romana secundaria que desde Luesia en el Norte conducía en directo a Ejea, con una bifurcación intermedia, situada por debajo de Farasdués, que permitía tomar a su vez la otra vía romana, que proveniente de Zaragoza, y pasando por Las Pedrosas, Sierra de Luna y Erla, concluía en Sádaba.

Posición última la de Sádaba situada al Oeste que debieron ocupar los aragoneses también aquel mismo año de 1091, en paralelo con Biota que debió caer en septiembre,⁵ lugares desde donde se controlaban los vados del río Arba, y posiblemente conquistada la primera bajando desde Sos (Galin Sangiz), por la vía romana que pasaba por Sofuentes, Castiliscar y concluía en Sádaba, o desde Uncastillo (Lopez Lopez), en la cabecera del río Arba, confluyendo también en Sádaba, o por ambos juntos, Galin Sanz y Lopez Lopez, lugar donde se bifurcaban dos rutas: la primera hacia Ejea y la segunda hacia Erla.

Es por ello, que aquel conjunto de operaciones se debió dar por fases, con avances más o menos simultáneos y rápidos, probablemente a cargo de grupos nutridos de caballería, y en primer lugar sobre El Castellar, ocupando su frente Norte en febrero o marzo y procediendo a la inmediata construcción de una torre concluida en los finales de mayo o principios de junio, y probablemente asaltándolo desde Biel-Erla-Sora (Sancho Ramírez) al ser el camino más corto y rápido, y aunque en Sora se supone que debería existir algún tipo de fortificación enemiga, desde allí había un tiro de piedra por el Sur al Castellar, justo al sitio por donde circulaba, en las proximidades del actual pico Esteban (cota 744), la vía romana que procedente de Zaragoza llevaba a Ejea, pero posiblemente cubriendo su flanco izquierdo desde Luesia (Petro Sanz), ya que bajando por la posible vía romana y por Farasdués, se podía cubrir el camino de Sádaba a Erla,

⁵ M. L. Ledesma Ramos, Op. cit., *Sancho Ramírez, rey de Aragón, da a los señores Fortunio Aznariz y Sancho Aznariz las torres de Tormos y Biota, repartiéndose los pobladores que allí acudan entre el rey y dichos señores*. 1091, septiembre, Loarre, doc. 9.

cerrando de este modo la posibilidad de un posible avance enemigo desde la propia Ejea, tanto por el camino de Faradué como por el de Erla,

Conocidos los caminos o itinerarios del territorio, se hace comprensible la mortífera rapidez de una posible expedición o incursión militar al Castellar, al poder moverse y desplazarse esta por caminos más o menos practicables y en uso, como por otra parte ya era de esperar, o la apresurada construcción de una torre fortificada en breves meses, y en una época, en los primeros meses del año, en que por lo general no había campañas militares por parte de ningún bando, cogiendo así al enemigo por sorpresa.

Dónde situar la “torre” de El Castellar

Cuestión distinta es dónde se pudo ubicar dicha construcción teniendo en cuenta que de situarla, por ejemplo, en el pico Esteban o en sus proximidades, tenían en el Norte y al frente Castejón de Valdejasa, en teoría, en manos del enemigo pero que no tardaría en caer, y a su frente por el Sur, la línea del Ebro con el castillo de Pola, El Castellar, la torre de Sobradíel, y el castillo de Miranda.

Pero de tomar como punto de referencia la propia toponimia, viene a resultar que muy próximo al pico Esteban, (cota 747), existe al Este y a una distancia de aproximadamente un kilómetro el Varello de la Torre, (Valle de la Torre), que de ser dicho término antiguo vendría a indicar que en sus cercanías debió estar ubicada aquella “torre” que cita la carta de fueros de los pobladores de El Castellar en 1091, situada por tanto en la propia frontera Norte y más extrema de El Castellar, y por tanto muy lejana, en más de 20 kilómetros del sistema defensivo enemigo sobre el río Ebro, a una jornada, pero muy cercana a los fundamentales nudos de comunicaciones de toda aquella zona que interesaba controlar con vistas a la operación sobre Ejea, ya que en caso de que se enviara desde Zaragoza o desde Huesca alguna fuerza en su ayuda por aquellos mismos caminos se la podría hostigar desde El Castellar y desde Erla.

Prueba de los anteriores asertos, es que tras dar fueros a los posibles y futuros pobladores de El Castellar, Sancho Ramírez se vuelve casi obsesivo, ya que en el escaso tiempo de los dos años siguientes (1092-1093), intenta por todos los medios cubrir Luna y los términos próximos, otorgando tres nuevas cartas de población, dos en 1092, la última fechada el 4 de septiembre, y la tercera en agosto de 1093, intentado que se construyan buenas torres en la zona,⁶ prueba de que anteriormente o no existían o si existían estaban desaprovechadas, tal vez al estar abandonadas mucho tiempo antes por los árabes, pero sin desembarcar al parecer en Erla, que aunque no nombrada en documento alguno contemporáneo, era en realidad la llave de paso para afianzar, junto a Sora, su dominio en el Norte de El Castellar, que permitía vigilar y controlar las vías o los caminos de Zaragoza a Ejea, posición avanzada la de El Castellar a la cual le asigna tardíamente un teniente en 1093, aunque muy lejano: Sancio Sanz, citando en la primera carta, pues su dominio abarcaba Tafalla, Pamplona, Erro Leguin, Falces y San Esteban de Deio (Monjardin).

⁶ M. L. Ledesma Ramos, Op. cit., Año 1092, *Sancho Ramírez, rey de Aragón, otorga al monasterio de San Juan de la Peña la iglesia de la población de Montemayor o Luna, para repoblar el lugar*, doc. 10; 1092, septiembre 4, *Obanos, Sancho Ramírez, rey de Aragón, otorga carta de población a la villa de Luna, fijando los términos y concediendo varas franquicias a los pobladores*, doc. 11; 1093, agosto, *Sancho Ramírez, rey de Aragón, dona a su merino Banzo Azones tierras para poblar en Luna, Iecar (Yécada) y Avago (Obago)*, doc. 13.

Una posible pista sobre el lugar real de asentamiento de aquella solitaria torre reside de nuevo en un incidente acaecido en 1092, al año siguiente de la expedición del diploma por Sancho Ramírez. Aquel año, a requerimiento de al-Mostain, rey de la taifa de Zaragoza, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, se desplazó personalmente desde Morella hasta la capital del Ebro. El motivo no era precisamente pequeño, ya que en el año anterior, y tras la supuesta breve incursión de Sancho Ramírez en *Super Cesaraugusta*, el rey aragonés había tenido la osadía de querer cobrar las parias que desde hacía años pagaban los reyes árabes de Zaragoza a los de Pamplona, trono ocupado en aquellos días por el aragonés, muy probablemente al sentirse fuerte, ya que aprovechando el camino que se le prestaba desde Erla, o desde El Castellar, por Las Pedrosas y por el Gállego, en cualquier momento y en una sola jornada podía plantarse ante las puertas de Zaragoza, prueba también de que cuando menos los cristianos estaban bien asentados en la zona.

Firmado el pacto, o contrato, entre Mostain y el Cid, el Campeador atravesó el Ebro y acampó con sus tropas en la línea del río Gállego. Era el mes de marzo de 1092. Enterado Sancho Ramírez de la inquietante presencia del Cid en el Gállego, y al servicio como mercenario de la taifa de Zaragoza, convocó a su ejército, que unido al de su hijo Pedro, se desplazó a la carrera a Gurrea de Gállego, a unos 21 kilómetros al Norte de Zaragoza, de hecho a una jornada, con el único fin, al parecer, de defender sus derechos de posesión de una torre en algún lugar perdido de El Castellar, fortificación denominada *Super Cesaraugusta*, y posiblemente muchas conquistas más visto su plan de expansión y del cual apenas hay indicios documentales.

Llegado el ejército aragonés a Gurrea, un grupo de emisarios de Sancho Ramírez partió en dirección al campamento del Cid con la misión específica de recordarle unos anteriores pactos de no agresión, firmados en Valencia, motivo por el cual se había convenido la necesidad de una reunión de las partes, y más aún cuando Pedro, el vástago de Sancho Ramírez, acabaría al parecer casando en el 1098 a un hijo suyo, Pedro de Aragón, con una de las hijas del Cid, María Rodríguez.

La reunión concluyó de forma amistosa con un nuevo pacto de ayuda mutua entre los aragoneses y el Cid, no sin antes forzar este último a Sancho Ramírez para que a su vez lo subscribiera con el rey Mostain. De hacerlo así, el monarca zaragozano consentiría tácitamente la esporádica presencia aragonesa en el Norte de El Castellar y sus entornos. Firmado el pacto, es de pensar a satisfacción de todos, Sancho Ramírez se replegó con su tropa de Gurrea, y utilizando posiblemente el camino de Sierra de Luna, y pasando por Erla y tomando el río Arba, regresó a su palacio en Biel, mientras que su hijo Pedro se encaminó al Levante respondiendo a una urgente llamada de Alfonso VI de Castilla. Aunque aquella tregua duró muy poco, de creer que dos años después, en el 1094, Sancho Ramírez ocupó, aunque brevemente, Ejea, es de suponer, al tener el camino abierto y expedito desde Sádaba, Erla o desde el propio Norte de El Castellar, de ahí posiblemente el nombramiento de Sancio Sanz como tenente del lugar el año anterior.

Conclusiones

Más o menos conocido el modelo de guerra de aquella época, donde tras ocupar en precario un territorio se intentaba construir en él a la carrera una solitaria torre o se

reforzaba la ya existente, torres de frontera que concluido el verano se acostumbran a abandonar ante la falta material de efectivos humanos y por una simple cuestión de costes, recobrándolas si era posible al año siguiente si no llegaba antes el enemigo, pero con la intención supuesta de dar cobijo y amparo a los posibles y futuros pobladores cristianos todavía por llegar a él, y que una vez llegados deberían compartirlo con sus vecinos los árabes asentados de antiguo en dicho territorio, cabe especular.

Visto que hasta posiblemente el año 1110, sino fue más tarde en 1115, El Castellar propiamente dicho no estaba en poder total de los cristianos, es decir, 18 años después de la supuesta primera ocupación de Sancho Ramírez, cabe inferir que entre dichas fechas o unos pocos años antes, debió producirse el abandono definitivo de todas las posiciones sobre el río Ebro, desde Pola hasta Miranda, por parte de los árabes, y por tanto la ocupación definitiva de El Castellar por parte de las huestes de Alfonso I el Batallador, y sin combate alguno puesto que no consta en documento alguno.

El motivo del abandono pudo ser que estas habían dejado de tener sentido defensivo para Zaragoza, desde el momento de la toma por los cristianos del curso inferior del río Arba incluidas Ejea (Carta de población en 1110) y Tauste, supuestamente tomadas ambas en 1105, la segunda, al parecer de nuevo reconquistada durante un tiempo por el enemigo, al tener El Castellar dos grandes puertas o flancos abiertos que hacían insostenible su defensa: la primera al Sur, por Pola en el río, y la segunda en Sora y Castejón de Valdejasa en el Norte, a las que habría que sumar la del Gállego en el Este, al estar tomada toda la línea desde Huesca y hasta las mismas puertas de Zaragoza.

De haberse sucedido de aquella manera, la primitiva torre norteña de El Castellar, teóricamente defendida en 1093 por Sancio Sanz, citado en la carta de 1091,⁷ debió durar muy poco operativa tras el fracaso de la conquista de Ejea al año siguiente por parte de Sancho Ramírez, año en que morirá en junio frente a Huesca. Tal vez por ello mismo no aparece en ninguna tenencia de Pedro I, sucesor de Sancho Ramírez entre 1094 y 1104, salvo una supuesta a Lope Lope entre 1098-1110, en el final de la época de Pedro I y la primeriza del Batallador, personaje citando también en dicha carta, que de ser cierta, debió obedecer con vistas a la futura conquista definitiva de Ejea que no se hará efectiva hasta 1105 y justamente con el Batallador, fecha última la del 1110 en que posiblemente los árabes se retiraron definitivamente de sus posiciones en El Castellar, situadas junto al río Ebro, y motivo por el cual dicha torre debió perder todo su anterior valor estratégico.

Pero defendido todo el territorio íntegro del “Castellario” en el 1116, al estar ya El Castellar bajo la tenencia de Lope Garcés Pelegrino, y por tanto tras la estancia documentada del Batallador en El Castellar el año anterior, y dos años antes de la conquista definitiva de Zaragoza, con lo cual cabe suponer que las dos primeras tenencias de aquella solitaria torre debieron ser de hecho más honoríficas que efectivas.

De este modo y de aceptar todo lo anterior, la primera y fundamental misión de aquella torre en el 1091 debió ser la de controlar la franja comprendida entre Sora y Erla y con la vista puesta en la conquista de Ejea, conquista que se postergó, como mínimo 15 años, convirtiéndose por tanto aquella posición en un lugar simple más de vigilancia de su entorno, y en particular de los movimientos del enemigo junto al río Ebro, pero

⁷ Duran Gudiol, *Colección diplomática de Huesca*, nº 57.

que con el tiempo debió perder poco a poco su importancia estratégica dados los avances cristianos en todos los frentes. De ahí también que se pueda especular que el nombre primitivo de aquella torre pudiera acabar finalmente asignado a la gran fortificación árabe que presidía el Ebro y la desembocadura del río Jalón en el momento de su conquista: *Super Cesaraugusta*, El Castellar.